

# Componentes de la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 (NOM 046)

## Criterios específicos

Las instituciones de salud deberán propiciar la coordinación o concertación con otras instituciones, dependencias y organizaciones para realizar una oportuna canalización.

**DAR AVISO AL MINISTERIO PÚBLICO (6.5)**



Elaboración Rodríguez, J. (2024).